Moción de Orden del Día N° 13695

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:20

AURISTELA OBANDO MORGAN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Auristela Obando Morgan**, integrante de la bancada parlamentaria Fuerza Popular, representante de la Provincia Constitucional del Callao, en uso de las facultades que le confiere el Art. 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo y Homenaje.

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de octubre de 1941, el Seguro Social inauguró su primer establecimiento de salud ubicado en la Provincia Constitucional del Callao con el nombre de Policlínico Obrero.

Que, el 17 de febrero de 1982, fue inaugurado como Hospital Nacional Alberto Sabogal, en honor del Dr. Alberto Sabogal Sologuren, pionero de la cirugía del hígado en el Perú y en realizar con éxito la hepatectomía parcial en la cura radical del cáncer del hígado.

Que, el 8 de mayo del 2013, este importante nosocomio es elevado a Hospital Nacional, atendiendo a más de un millón de asegurados del primer puerto y de diversos distritos como Comas, Carabayllo, San Miguel, Bellavista, Ventanilla, Puente Piedra y centros de Huacho, Huaral, Paramonga, Barranca, Oyón y Raura.

Que, esta institución de seguridad social de salud, tiene como objetivo principal el bienestar de los asegurados y su acceso oportuno a prestaciones de salud, económicas y sociales, integrales y de calidad, mediante una gestión transparente y eficiente.

Que, la Congresista de la República que suscribe, representante de la Región Callao, reconoce y destaca el compromiso del cuerpo médico y asistencial, que con vocación y sacrificio contribuyen con la salud en nuestra región chalaca y el país.

QUE POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS; El CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ. ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más ferviente saludo y felicitación al ***Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren,*** al conmemorarse este 5 de octubre, el 83° aniversario de fundación institucional.

SEGUNDO.- Trasmitir un caluroso saludo a los médicos de todo el país, al conmemorarse en esta misma fecha, el "Día de la Medicina Peruana", demostrando su compromiso en la lucha por salvar vidas y proteger la salud de las diversas enfermedades que afectan a la población.

TERCERO.- Trasladar la presente Moción de Saludo, a la **DRA. CARMEN TERRAZAS OBREGÓN**, gerente del ***Hospital Nacional Alberto Sabogal Sologuren***, haciendo extensivo a los funcionarios, cuerpo médico, asistencial y personal en general.

Lima 2 de octubre de 2024.

EDIFICIO José Faustino Sánchez Carrión
Azángaro Mo 468 Of. 306 - 308
Teléfono 3117118

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: OBANDO MORGAN Auristela Ana FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2024 10:08:56-0500